

"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 12/2023

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0000822/2023

PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN DIRECTA POR MONTO N° 6/2023

OBJETO: "Contratación del servicio de cobertura médico-asistencial para legisladores, funcionarios y/o personal de la H.C.D.N., en misiones oficiales.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de MARZO de 2023 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Contratación Directa por Monto, sin etapa con modalidad de Orden de Compra Abierta, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, inciso y apartados: 5, a)-1; 6, c)-1 y artículos 14º a 17º del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 2 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 3 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección Pasajes y Cuentas Corrientes, dependiente de la Dirección de Relaciones Oficiales, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Afectación Preventiva

A fojas 9 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente mediante Solicitud de Gastos N° 10/2023, la suma total de PESOS DOS MILLONES CIENTO MIL (\$2.100.000).

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 38/54 en copia fiel del original, la D CA-DIR N° 21/2023 de fecha 23 de febrero de 2023 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 55 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN y a fojas 56 luce la "Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar" y a fojas 57 la constancia de e-mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

LCH

f) **Acta de apertura**

Obra a fojas 60 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas celebrado con fecha 9 de marzo de 2023, donde consta la recepción de DOS (2) propuestas, pertenecientes a: MARNIE TRAVEL S.R.L., obrante a fojas 61/66; y ASSIST CARD ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS, obrante a fojas 67/70.

g) **Garantía de Mantenimiento de Oferta**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obra a fojas 74/80 listado y copia de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

1. MARNIE TRAVEL S.R.L., CUIT N° 30-61574711-0, presenta PAGARÉ por \$220.000.-
2. ASSIST CARD DE ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS, CUIT N° 33-54799242-9, presenta PÓLIZA N° 1566264 de Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. por \$1.233.000.- (Certificada).

h) **Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA DE LA CONTRATACIÓN	ASSIST CARD DE ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS
Correo Electrónico / Teléfono	Sofia.franchini@assistcard.com 5555-2000 Fs. 67
Monto total cotizado (Planilla de cotización)	\$1.233.000.-
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza por \$ 1.233.000.- Fs. 76/80 (válida)
Plazo de entrega	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P
Constancia de Domicilio en CABA	Arias 3751, CABA Fs. 67
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 70
Inscripción en el Registro de Proveedores de la HCDN (documentación societaria)	Constancia obrante a Fs. 89
Firmante de la oferta	Ezequiel Garmendia Apoderado
Consulta de deuda en AFIP	Sin deuda, según constancia de fojas Fs. 90

LCH

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico obrante a fojas 85, efectuado por la Subdirección Pasajes y Cuentas Corrientes, sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas y, de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

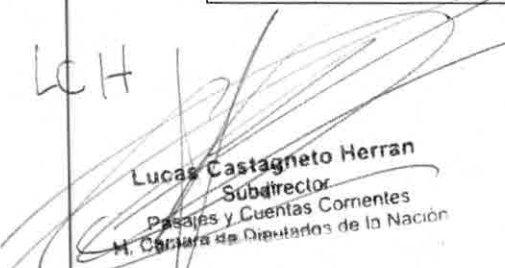
Oferente	Fundamento
MARNIE TRAVEL S.R.L.	<ul style="list-style-type: none">- Oferta base: excede significativamente el costo estimado inicialmente por el organismo. No se ajusta a precios de mercado.- Oferta alternativa: no cumple con las especificaciones técnicas previstas en el pliego de bases y condiciones del llamado.
ASSIST CARD S.A. DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none">- La oferta presentada cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado y resulta económicamente conveniente y acorde a valores de mercado.


j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** la oferta (base y alternativa) de MARNIE TRAVEL S.R.L., CUIT N° 30-61574711-0, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** a ASSIST CARD DE ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS, CUIT N° 33-54799242-9, en los renglones N° 1 y 2, por un importe total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL (\$ 1.233.000), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **TRES (3) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.

LC H

Lucas Castagneto Herran
Subdirector
Pasajes y Cuentas Corrientes
H. Cámara de Diputados de la Nación


JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN